

# VANGUARDIA®



f t i VanguardiaMx

(844) 256-0929

36 páginas en 6 secciones • #16,108 • Ejemplar: 10.00 pesos



**CAPTURAN A EXPRESIDENTA DE BOLIVIA JEANINE ÁÑEZ**  
 >VISIÓN MUNDIAL 10



**AVALA COFEPRI REMDESIVIR PARA CONTAGIADOS DE COVID**  
 >RUMBO NACIONAL 11



**ABRAHAM CURBELO, EL ETERNO ILUSTRE DEL DIAMANTE SALTILLENSE**  
 >MI CIUDAD 2

OMAR SALCEDO

## PREVEN OBSTÁCULOS 'México no está preparado para el uso lúdico de la marihuana'

NAZUL ARAMAYO/SANDRA GÓMEZ

La senadora coahuilense Verónica Martínez y el gobernador Miguel Riquelme señalaron que el país no está preparado ni cuenta con una estrategia para controlar la legalización del uso lúdico de la marihuana, que está en vías de avalarse en el Senado de la República.

Martínez declaró que México no cuenta con el presupuesto, la atención, las políticas públicas ni los centros de adicciones necesarios para dar apertura al consumo lúdico de marihuana

"El tema de la legalización va a venir no solamente en México, sino en todo el mundo; sin embargo, **creo que en este momento que estamos atravesando en nuestro país, el Gobierno federal no está lo suficientemente preparado**, preparado en todos los sentidos: presupuesto, atención, políticas públicas, centros de adicciones", señaló la legisladora.

Por su parte, el gobernador Riquelme opinó que en México no existe una base de apoyo a los jóvenes ni se han destinado los recursos necesarios para prevenir las adicciones, por lo que el país no está listo para afrontar los retos que traerá la reforma.

"**No hay una estrategia dentro de los efectos secundarios que va traer la aprobación de esta ley.** No es por estar en contra de la aprobación del uso lúdico de la marihuana, pero el Estado mexicano no está preparado para enfrentar ese desafío", apuntó.

El mandatario estatal aseguró que, en caso de que finalmente se apruebe el uso lúdico de la marihuana en el Senado, **se tendrá que proyectar una regulación estatal en la materia.**

## PREVEN EXPERTOS CERO INYECCIÓN DE CAPITAL EN EL PAÍS

# PARALIZA LA INVERSIÓN REFORMA ELÉCTRICA

Empresas del sector eléctrico reducirían su participación

Promovería Coahuila controversia contra la reforma

Arremete AMLO contra jueces por suspensión temporal de la Ley

### REDACCIÓN

**L**a reforma que impulsó el gobierno federal a la Ley de la Industria Eléctrica paralizará la inversión privada en el País, mientras que en Coahuila, donde actualmente hay inversiones por más de mil millones de dólares, también se prevé un fuerte impacto.

De acuerdo con información de Eje Central, en el 2018 el sector eléctrico de México fue el segundo más atractivo tras captar más de 5 mil millones de dólares de los 33 mil 800 millones que llegaron a México, lo que representa un 15 por ciento de toda la inversión que recibió el país, sin embargo para este año se estima que la inversión sea cero.

El atasco en el que se encuentra la reforma eléctrica impulsada por el gobierno federal, que fue suspen-

**5,000**  
MILLONES de dólares fue la IED al sector eléctrico de México en el 2018.

**15%**  
REPRESENTA de la inversión extranjera para México en todos los sectores.

Debido a ese impacto, se prevé que el estado promueva una controversia constitucional contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, pues se considera que viola distintos preceptos de la Carta Magna.

**ARREMETE AMLO CONTRA JUECES**  
 Tras la suspensión temporal de la reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el juez que dictó la sentencia, a quien acusó de actuar como subordinado para proteger a las empresas, por lo que pidió al Consejo de la Judicatura Federal que revise su actuación.

Ante los dichos de AMLO, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación respondió que su único compromiso es con la Constitución y la independencia para garantizar un estado de derecho. **Con información de Eje Central**

>RUMBO NACIONAL 4

dida temporalmente esta semana por un juez tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación, **impactará negativamente en la llegada de inversión extranjera.**

"La promulgación de la Ley confirma que en México en 2021, no habrá inversiones nuevas o alguna para el sector eléctrico ante la incertidumbre", comentó a Eje Central el especialista del sector energético mexicano Ramsés Pech.

Expertos prevén, ante la incertidumbre de la reforma eléctrica, que los capitales se van a limitar a mantener sus inversiones sin incremen-

tos o incluso reduciendo su participación en el mercado.

Estiman que la Comisión Federal de Electricidad tendrá que cubrir "todo lo que alguien dejó de hacer", sin embargo, en 2020 la CFE tuvo pérdidas brutas de 70 mil 618 millones de pesos.

En el caso de Coahuila, que en los últimos años ha recibido diversos proyectos energéticos, este año la inversión también se podría ver paralizada e incluso **se pondría en riesgo la inversión contemplada actualmente, que es de más de mil millones de dólares.**

## A FAVOR DE VÍCTIMAS Vigilarán con brazaletes a imputados por delitos de género

NAZUL ARAMAYO

La Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila vigilará permanentemente a personas imputadas por delitos de género, a quienes se les colocarán brazaletes electrónicos, para asegurarse de que no se acerquen a las víctimas.

Ayer, el gobierno estatal hizo entrega del sistema de localización con brazaletes electrónicos, con el cual **se pretende evitar que se violen las restricciones especiales que se impongan por mandato judicial a personas imputadas por delitos de género.**

Una vez dictada la sentencia del juez e impuestos los dispositi-



Riquelme dijo que ningún delito de género quedará impune.

vos, en el Centro de Monitoreo de la Secretaría de Seguridad Pública **se vigilará las 24 horas, siete días de la semana, que el agresor no se acerque a la víctima,** y en caso de que esto suceda, ya se cuenta con los protocolos de prevención y acción para garantizar la seguridad de la mujer.

En total fueron entregados 80 dispositivos de localización de agresores de mujeres que en su oportunidad recibieron la medida dictaminada por el juez de la causa correspondiente.



**¡OFICIAL! SALGADO MACEDONIO ES CANDIDATO**  
 >RUMBO NACIONAL 8



**EXTIENDE TOM BRADY SU CONTRATO CON LOS BUCS**  
 >EXTREMO



**DESCUBRE PEMEX UN NUEVO YACIMIENTO EN TABASCO**  
 >RUMBO NACIONAL 11



**NUEVA TARJETA DEL CLUB DE AFILIADOS**

**SUSCRIPCIONES TEL: 844-450-1020**

**COVID-19 EN MÉXICO FASE 3** 193,851 Muertos 2,157,771 Casos confirmados 0.31% Alza diaria | **5,794 COAHUILA Muertos** 65,676 Casos confirmados 0.1% Alza diaria

¿Ya descargaste a app de Vanguardia? infórmate en tiempo real. La información más confiable VanguardiaHD disponible en

DISPONIBLE EN Google Play Disponible en el App Store

**QUÉDATE EN CASA Y SIGUE INFORMADO**  
 En tiempos del coronavirus, la información es clave. VANGUARDIA, a través de sus distintas plataformas, tiene lo que se necesita saber sobre esta pandemia.

**PAPEL, LIBRE DE COVID-19**  
 El periódico no es un riesgo, determinó la OMS. Solicita la entrega del impreso al teléfono 4501020.

